



**MOVIMIENTO  
REGIONAL**



**“FUERZA REGIONAL”**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL  
DEL DISTRITO DE CHOCOS**

**ALEJANDRO SIXTO  
ABURTO QUISPE**

**ALCALDE 2019-2022**

## **PRESENTACIÓN**

Estimados amigos(as) del Distrito de Chocos

M me permito dirigirme a cada uno de Ustedes, para saludarles muy fraternalmente en mi condición de candidato a la Alcaldía al Distrito de Chocos por el Movimiento Regional “Fuerza Regional”, pues hemos creído pertinente postular en estas justas elecciones municipales 2019 – 2022.

Nos causa enorme satisfacción el que nos hayan convocado a participar en estas elecciones, después de hacer un análisis concienzudo y como hijos naturales de Chocos, no podíamos defraudar las expectativas ante este llamado para lo cual nos decidimos y hoy estamos presentes.

Nuestro propósito y objetivo es darle solución a nuestros problemas que aún aqueja nuestro distrito, es decir, entregarles para su conocimiento a ustedes amigos de Chocos el presente Plan de Gobierno 2019-2022, el cual estamos seguros que el desarrollo de nuestro distrito se basa con la participación de sus autoridades y población, de la misma manera resultaría ideal realizar y cristalizar estos caros anhelos de las propuestas que trazamos en este plan. Sabemos que los recursos del municipio no son suficientes pero hay que administrarlo de manera creativa y priorizando nuestras necesidades y que esto signifique para el distrito el progreso, el cambio y poder vivir dignamente.

A mis amigos hombres - mujeres a la juventud de los anexos de San Miguel; San José: Lambras, Totorá, Chancachi; Yaya; Llangas Palma, Pueblo Nuevo, Huancapuquio, del distrito de Chocos y a los hijos choquinos residentes en Lim, Cañete, Ayacucho, etc. hacerles recordar que este mensaje es de orden responsable, porque estamos seguros que todo este Plan de Gobierno se hará realidad a partir de Octubre 2018, fecha en la que elegirás a las nuevas autoridades municipales y en donde lograremos con tu voto responsable y consciente de elegir a un alcalde hijo natural del distrito que conoce tu realidad y que trabajará para el progreso y desarrollo de nuestro pueblo. Es por eso vecino que tu elección debe ser por el cambio, ya que somos la alternativa diferente para nuestro distrito y porque Chocos es más grande que sus problemas.

**EL CANDIDATO**

## DATOS GENERALES : DISTRITO

<b>Distrito</b>	<b>: CHOCOS</b>
<b>Provincia</b>	<b>: YAUYOS</b>
<b>Departamento</b>	<b>: LIMA</b>
<b>Capital</b>	<b>: CHOCOS</b>
<b>Altura capital (m.s.n.m.)</b>	<b>: 2,570 snm</b>
<b>Proyección de Población al 2019</b>	<b>: 3,500</b>
<b>Superficie(Km2)</b>	<b>: 22,000 has. , 21.233 Km2</b>
<b>Densidad de Población(Hab/Km2)</b>	<b>: 1.1</b>

## CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

**Población Total** : **2,300**

## ESTADO SITUACIONAL

<b>SITUACIÓN:</b>	Sur-Grande , de la Capital de la Prov. De Yauyos– Yauyos.
<b>EXTENSIÓN:</b>	21.233 Km2.
<b>POBLACIÓN:</b>	2,300 Hab.
<b>GEOGRAFIA:</b>	Relieve accidentado, conforman los Ríos Jatun mayu.
<b>ALTITUD:</b>	2,650 m.s.n.m. – a 250 Km. De la Capital del Perú-Lima.
<b>LIMITES:</b>	Norte : con los Dist. viÑAC.
	Sur : con el Dist. de Azángaro y Chavín - Chincha
	Este : con el Dist. Huangascar
	Oeste : con los Dist. De Pacarán - Cañete

## **I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES**

### **1.1 PRINCIPIOS Y VALORES**

Conducir al desarrollo integral y sostenible, tomándose en primer lugar el desarrollo humano de la población.

La ciudadanía se desarrollará con la participación democrática en el Gobierno Municipal, con transparencia y fiscalización de los ciudadanos, aplicando la práctica de valores éticos y morales.

La autoridad se ganará siendo un gobierno municipal, capaz, eficiente, demostrando logros que se elevará la calidad de vida de la población.

### **HERRAMIENTAS PARA UNA GESION MUNICIPAL E INSTITUCIONAL MODERNA.**

- Una estructura orgánica racional, austera y ágil cuya configuración guarde armonía con nuestra realidad e idiosincrasia territorial y capacidad económica.
- Nuestros planes estratégicos de desarrollo local, concertados, seremos estratégicos articulados a los políticas y planes de desarrollo provincial, regional y nacional.
- Nuestros planes y presupuestos participativos anuales como instrumentos promotores del desarrollo y no operantes de administración de nuestras pobrezas.
- Progresems de inversión local promotores de la transformación productiva de nuestra economía las que nos permitirán generar empleo e ingreso a nuestras familias y tenga una vida digna.
- Una estrategia local de seguridad alimentaría y nutricional, donde participe salud y agricultura que nos permita formar capacidades humanas futuras y sólidas.
- Normas para ordenar y mejorar nuestra gestión financiera y rendición de cuentas claras y transparentes mediante la participación de la población.
- Sistema y procesos técnicos y administrativos adecuados a nuestra realidad, cuyas aplicaciones nos ayudan a ser ágiles, eficientes y efectivos en nuestra gestión.
- Tecnologías informativas de nuestro municipio acorde con nuestra realidad local.
- Sistema de monitoreo, y evaluación, la misma que nos permita medir nuestra gestión y evaluar sus resultados e impactos.
- Un sistema de comunicación para el desarrollo.

### **EL NUEVO ROL DEL ALCALDE**

- Seremos los primeros servidores de nuestro distrito y sus anexos
- Lideraremos el desarrollo de nuestros pueblos en sus múltiples dimensiones
- Ejerceremos autoridad con capacidad, racionalidad, transparencia y rigor.
- Haremos de nuestro Distrito, la primera escuela de la democracia y el primer lugar de formación de líderes y liderazgos.
- Seremos los primeros demócratas y los primeros gerentes del desarrollo con visión de futuro.

## **OBJETIVOS**

### **1º OBJETIVO: UNA MUNICIPALIDAD AL SERVICIO DEL PUEBLO**

El Órgano de Gobierno Local tiene que estar al servicio del pueblo, en una forma democrática, transparente, promotor y regulador del desarrollo integral sostenible y descentralizado, con sus anexos y caseríos con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

### **2º OBJETIVO: DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO**

Promover y participar en el desarrollo integral de los Anexos y caseríos que conforman el Distrito, entendiendo como va el mejoramiento rural de las condiciones de vida de todos los habitantes, mediante la aplicación de estrategias coherentes en la situación actual y las aspiraciones de la población.

## II. DIAGNÓSTICO

### 2.1. HECHOS QUE CARACTIZAN LA REALIDAD

**LA AGRICULTURA:** En el Distrito de Chocos más del 90% son trabajadores agrícola y explotan dicho recurso para su alimentación y supervivencia, por lo tanto es una de las realidades de este Distrito que hay que fortalecer principalmente en lo que se refiere a desarrollo agrícola, pecuario, ganadero, etc.

**EXTREMA POBREZA:** El Distrito de Chocos , si bien es cierto no es considerado en extrema pobreza, la realidad es otra, el Distrito cuenta con pobladores humildes que se dedican a la agricultura , ganadería y comercio para su propia supervivencia, y el desarrollo de sus actividades.

**FIESTAS PATRONALES:** En nuestro distrito de Chocos , en su mayoría presenta una población con un nivel educativo y cultural mínimo, debido a los factores ya mencionados.

La expresión cultural más importante son las fiestas patronales, tiempo en el cual los migrantes vuelven de visita trayendo amigos a estas fiestas que se celebran en determinadas fechas y es motivo de la conmemoración tradicional de sus fiestas patronales como:

VIRGEN DE cocharcas. Virgen del Carmen y patrón San Cristóbal	7. 8. 9. 10, 11 y 12 de septiembre
Aniversario del Distrito	7 de abril
SEMANA SANTA	MARZO-ABRIL

Estas fiestas son de significado de fe religiosa, alegría, encuentro de la población con residentes de otras ciudades y confraternidad con residentes de otros distritos; existen también otros tipos de manifestaciones, como son los platos típicos: caldo de cabeza con mote - mazamorra de calabaza, etc. Así como manifestaciones culturales relacionados al proceso productivo: Harawi, la trilla, la herranza, etc.

#### 2.1.1. POTENCIALIDADES

**AGRICULTURA:** La agricultura es la actividad principal de la población Choquina, pero todavía no se explota esta potencialidad a pesar de que contamos con terrenos agrícolas en la que s pueden producir : Plantas frutales, cereales, tubérculos, granos, plantas aromáticas, etc. La limitación está asociada a la carencia de agua .

**COMERCIO:** La actividad comercial que se da en el distrito es mínima, existen pequeños comercios de escala local de productos de primera necesidad, además de ofrecer productos de la zona, como son carne de cabrito, cordero, arvejas , maíz . papas, palta y queso, asimismo se ofrece carne de pollo procedente de la ciudad de Cañete para su comercialización, así como productos de primera necesidad cuyo abastecimiento es mediante camiones que vienen de Cañete hacia la zona

**TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN:** En el distrito de Chocos , la condición de las vías de acceso al distrito presentan vía limitada para el tránsito vehicular, el relieve fotográfico condiciona la característica de sinuosidad de la vía, además su estado de conservación presenta signo de deterioro realizando un viaje accidentado por un lapso de tiempo largo aproximadamente de 8 horas, el acceso en épocas de lluvia (diciembre a marzo) es limitado debido a los derrumbes y las condiciones de la vía.

Las labores de mantenimiento de la vía se realizan de manera coordinada, estableciéndose convenios entre municipalidades, incluyendo a la población en los trabajos de mantenimiento, los anexos están articulados a través de la vía, sus relaciones se establecen por vía vehicular o peatonal mediante una red de caminos, los pobladores están habituados de realizar estas caminatas cotidianas. El traslado en transporte se hace muy pesado y lejano, puesto tiene que llegar a la capital de Distrito e ir a los distintos anexos, por lo que es urgente contar con una carretera que vincule a : Pueblo Nuevo y los Anexos: de San José, Lambras, Totorá , Chancacha, San Mateo de Yaya , San Miguel y los pueblos de Chavín – Chíncha.

El problema en este sector, además de la falta de sistema de comunicación, televisión, sistema de comunicación telefónica es muy deficiente e inestable, por lo que consideramos prioritario poner mucho énfasis en cristalizar estos medios de comunicación que son muy indispensables en la vida del poblador.

**SALUD:** El Centro de Salud de Chocos , refiere el registro y atención de pacientes con enfermedades como la uta, que vienen de las zonas altas del distrito.

Lo que no es referente el registro porque la población no acude al centro de salud, resolviendo el problema en casa o remitiéndose a la ciudad de Cañete para ser atendido.

La atención es poco precaria, pero que hoy en día el distrito cuenta con una infraestructura que va a facilitar los servicios adecuados y oportunos de mayor nivel, los anexos no cuentan con servicios propios y al momento de presentar una emergencia, prefiere trasladar al paciente a Cañete, porque no consideran una real solución el centro de salud, asumiendo el riesgo de la distancia. En general el estado de salud de la población presenta serias deficiencias.

### 2.1.2 PROBLEMAS

**ALCOHOLISMO:** En el Distrito de Chocos uno de los problemas, por no decir el problema más grave es el alcoholismo, ya que el consumo de bebidas alcohólicas es exagerado o recurrente, esta situación es una gran dificultad para el desarrollo del Distrito, que hasta el día de hoy se ha hecho poco o casi nada para erradicar este problema y sobre todo erradicar las bebidas de dudosa procedencia que hace daño al Distrito.

**ANALFABETIZACIÓN:** Entre los diferentes problemas y movimientos de crisis en nuestro Distrito, encontramos el de la falta de alfabetización. En efecto, hoy, existe un porcentaje de adultos que no saben leer ni escribir. Además, vemos que esta crisis concierne mucho más a las mujeres. Este es otro problema ya que hay bajas capacidades de aprendizaje debido a la desnutrición y poco desarrollo de los niños.

Sin embargo, la educación es un derecho para todos. Es la única manera de salir de su condición social, de su vida de pobreza, pero existe todavía varios niños en el Distrito que no van a la escuela y entonces que no tienen la suerte de alfabetizarse. Mientras que la alfabetización es un factor vital.

**DESNUTRICIÓN:** En el Distrito de Chocos, especialmente entre los niños que no pueden defenderse por sí solos, la desnutrición continúa siendo un problema significativo. La pobreza, los desastres naturales, los problemas políticos y muchos otros más han demostrado que la desnutrición y el hambre no son elementos extraños para este Distrito.

### **III. VISIÓN DE DESARROLLO**

El distrito de Chocos promotor del desarrollo con identidad propia, con una producción y productividad de mejor calidad, generando excedentes con valor agregado para la comercialización. Con mejor atención a la educación, salud y servicios, en el marco de un gobierno local participativo, democrático y humano.

La Municipalidad Distrital de Chocos, tiene como objetivo central lograr el desarrollo integral del Distrito de Chocos, conjugando para ello el aprovechamiento racional de sus recursos y de las oportunidades que se generen en el entorno y propiciando permanentemente el cambio y motivación de su población con la gradual mejora de las condiciones económicas y sociales principalmente en habitabilidad y la adecuada prestación de servicios de calidad.

Al 2022 el Distrito de Chocos, con una población rural tomará un rumbo a ser un Distrito líder y competitivo a nivel de la provincia y la Región Lima, con sus organizaciones sociales fortalecidas, en un contexto de democracia participativa, condiciones de igualdad, oportunidades, justicia sostenible, contando con los servicios de agua, desagüe, teléfono, internet, salud, educación, transporte, electrificación, riego tecnificado, viveros municipal, agroganadería e industria, centros turísticos y recreativos, capacitando e implementando a los profesores con valores éticos, morales y respetando las normas y leyes.

#### **MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD EN LA CONSECUCCIÓN DE LA VISIÓN FUTURA.**

La Municipalidad del Distrito de Chocos debe conducir el desarrollo integral y sostenible, tomándose en primer lugar el desarrollo humano de la población.

La ciudadanía se desarrollará con la participación democrática en el Gobierno Municipal, con transparencia y fiscalización de los ciudadanos, aplicando la práctica de valores éticos y morales.

La autoridad se ganará siendo un Gobierno Municipal capaz, eficiente, demostrando logros que se elevará la calidad de vida de la población.

Asimismo, la visión de Desarrollo al 2022 del Distrito de Chocos es un producto colectivo de la comunidad, en base a un proceso participativo y concertado.

#### **VISIÓN DE DESARROLLO DISTRITAL**

El distrito de Chocos promotor del desarrollo con identidad propia, con una producción y productividad de mejor calidad, generando excedentes con valor agregado para la comercialización. Con mejor atención a la educación, salud y servicios, en el marco de un gobierno local participativo, democrático y humano.

#### **VISIÓN DE DESARROLLO CAPITAL NATURAL**

Recursos naturales con sus potencialidades reconocidas y difundidas aprovechados de una manera racional y con un código ambiental para su conservación. Con áreas de forestación y reforestación implementadas.

## **VISIÓN DE DESARROLLO CAPITAL HUMANO**

Población distrital capacitada para el ejercicio de sus deberes y derechos ciudadanos, gozando de eficientes servicios de salud, educación, saneamiento básico, comunicación e infraestructuras adecuadas para su desarrollo.

La población ha tendido puentes de concertación y protección del niño y adolescente, defensa de los derechos humanos.

## **VISIÓN DE DESARROLLO CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL**

El distrito de Chocos con un gobierno local eficiente y fortalecido, trabajando de la mano con instituciones y organizaciones locales con identidad propia, concertando, planificando y gestionando el desarrollo.

## **VISIÓN DE DESARROLLO CAPITAL ECONÓMICO**

### **VISIÓN DE DESARROLLO CAPITAL FÍSICO**

Población de Chocos cuenta con una buena infraestructura productiva con acceso a sistemas de comunicación y servicio eléctrico.

Chocos, distrito de la provincia de Yauyos que ha sentado las bases para su desarrollo sostenible, sin pobres ni desocupados, con un desarrollo del turismo y donde los agricultores, ganaderos y artesanos, producen y comercializan sus productos agrícolas, ganaderos, forestales, piscícolas y otros, de calidad certificada en mercados ecológicos locales, regionales e internacionales; con una población capacitada para el trabajo, con salud y educación de calidad para todos y servicios sociales para los más vulnerables, con una adecuada calidad ambiental y una efectiva seguridad ciudadana, promoviendo el deporte y la recreación; con una población segura y protegida frente a desastres, con una cultura y acciones de prevención.

Distrito que cuenta con servicios básicos para todos y con mejoramiento urbano integral en su capital y anexos, que se articulan a través de adecuadas vías de transporte.

Distrito descentralizado que impulsa el desarrollo de sus anexos, donde sus ciudadanos llevan una vida más humana y solidaria, practicando valores y conservando su identidad, donde sus organizaciones son sólidas, sus líderes democráticos y sus instituciones transparentes y honestas, que defiende los intereses locales y concertar por el desarrollo de su distrito.

## **IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DARROLLO**

### **4.1. ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS**

El Órgano de Gobierno Local tiene que estar al servicio del pueblo, en una forma democrática, transparente, promotor y regulador del desarrollo integral, sostenible y descentralizado, con sus caseríos, con autonomía política, económica y administrativa.

De la misma manera, promover y participar en el desarrollo integral de los anexos y caseríos que conformen el Distrito, entendiéndolo como va el mejoramiento real de las condiciones de vida de todos los habitantes y construir un gobierno local democrático; basado en estrategias innovadoras, con participación de los vecinos y organizaciones sociales que sean capaces en promover el desarrollo, asimismo solicitar el apoyo a los organismos del Estado, a fin de lograr un gobierno municipal basado en nuestras propias capacidades y potencialidades.

Evitando, la configuración de un gobierno local centralista, que genera uso del poder en provecho propio, la misma que crea privilegios y más gasto fiscal improductivo.

Nuestro gran desafío es forjar un Municipio que tenga un reto de configuración organizacional en nuestro espacio distrital; agentes, transparentes en la gestión, formador de una sociedad local, solidaria, participativa y promotor de la integración social, todo generara oportunidades en el ámbito distrital.

### **4.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES**

#### **A. DIMENSIÓN SOCIAL:**

##### **SEGURIDAD CIUDADANA**

Nuestra misión en lo que respecta a seguridad ciudadana, es la de contribuir para garantizar la paz y tranquilidad social mediante un trabajo integral y sostenido del gobierno local, autoridades y sociedad civil.

Las coordinaciones e integración, serán para articular y unificar esfuerzos entre los órganos del sector público y la comunidad organizada, con el propósito de lograr el desarrollo común e integral.

Asimismo deberá de tenerse en cuenta como principios fundamentales lo siguiente:

Legalidad: Sus actividades se realizarán en el marco de la Constitución Política del Perú, con absoluto respeto a los derechos humanos.

Supervisión y control: Para desarrollar mecanismos de control y vigilancia ciudadana respecto del quehacer de los organismos del sector público y local.

Participación ciudadana: Con el fin de motivar a la comunidad para que apoye activamente el esfuerzo multisectorial para mejorar la seguridad local.

Prevención: La seguridad ciudadana debe priorizar y desarrollar las políticas preventivas del delito, planificando sus programas, actuando de manera inmediata y permanente.

Funciones y atribuciones: Dentro de las funciones y atribuciones tenemos que:

- Establecer la política distrital de seguridad ciudadana.
- Formular el diagnóstico de la problemática de seguridad ciudadana y elaborar el mapa distrital de incidencia delictiva de la jurisdicción.
- Formular, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos para reducir la delincuencia común de abigeato y dictar sanción sobre la materia.

- Promover la organización, capacitación y formación de juntas vecinales con plena participación del municipio, procurando que estas actividades sean integradas.
- Promover el desarrollo de programas de bienestar y estímulo que incentiven el desempeño de sus actores.
- Fomentar el debate público sobre labor de seguridad ciudadana que se viene practicando en el distrito.

Nada de esto podemos hacer si es que no hay voluntad, desprendimiento de las personas que desean prevenir estos delitos que tanto daños causan a nuestra sociedad, en especial que estos vayan dirigidos a nuestros hermanos ganaderos y productores del campo, ya que muchas veces se sienten impotentes ante la agresividad delincinencial, al no contar con el apoyo policial y organización vecinal a fin de prevenir el robo de los ganados ovino y otros.

## **EJE TEMÁTICO DESARROLLO URBANO – RURAL**

La Municipalidad tiene la gran oportunidad de tender los puentes de gestión a través de las distintas instancias del estado para así de esta manera poder activar los convenios de Marco Institucional y de esta manera contribuir, elaborar e implementar esquemas de ordenamiento urbano-comunal.

La población total de Chocos es de aproximadamente 2,300 habitantes con una densidad poblacional de 1,1 Hab/km<sup>2</sup>.

### **SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIMARIAS**

Si bien es cierto, son muchas las necesidades en nuestro Distrito, una de las metas principales y objetivos estratégicos trazados por nuestra gestión municipal, es alcanzar un desarrollo educativo y salud, capaz de garantizar generaciones futuras de calidad, en base a la aplicación de nuevos enfoques y políticas nacionales, mejorando la infraestructura, los contenidos temáticos, y sobre todo lo referente a salud integral y educación de calidad.

### **SALUD.-**

**Objetivo estratégico:** Alcanzar en la población una cultura de salud basados en prácticas preventivas y dotación de servicios que permitan la cobertura de la demanda básica de salud.

**Estrategia:** Ampliar el servicio de salud en el área rural con un enfoque de equidad, calidad y calidez rescatando y revalorando las prácticas de la medicina tradicional.

**Objetivo específico:** Reducir la prevalencia de enfermedades causante de morbi-mortalidad infantil mediante la cobertura de la atención a la salud de la población principalmente rural.

**Proyecto específico:** Programa de capacitación y formación de promotores de salud por pueblos y caseríos.

**Objetivo específico:** Mejorar las condiciones de prestación de servicio de salud mediante la dotación de personal profesional-técnico y capacitado en la estructura física y en el área rural.

### **NUTRICION.-**

**Objetivo estratégico:** Alcanzar en la población cultura para la calidad nutricional, que entienda que el recurso más valioso que tiene un territorio es el potencial de sus habitantes, y que reconozca que la brecha que se genera entre la población que acceda a mejorar nutrición implica el consumo de alimentos de calidad nutricional más no en cantidad, evitando el desperdicio de capacidades y talentos humanos.

**Estrategia.-** Desarrollar capacidades para optimizar las oportunidades de programas integrales de salud-nutrición, asimilando prácticas de alimentación con higiene y calidad nutricional.

**Objetivo específico:** Reducir la tasa global de desnutrición en la población más vulnerable, menores, madres gestantes, lactantes, etc.

En general el estado de salud de la población presenta serias deficiencias.

**Proyecto específico:** Programas de capacitación en asistencia nutricional.

En síntesis nuestros objetivos están trazados en dos pilares que pensamos que son la columna vertebral, del cual tenemos que afrontar con mucha decisión, nos referimos a la educación y la salud, ya que son el binomio para que nuestra población tengan las mejores condiciones de calidad de vida.

## **CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Es necesario que se apliquen propuestas y convenios con los Centros Tecnológicos, Universidades, Instituciones como Universidad Agraria, Sencico, etc, Para que los jóvenes del Distrito tengan oportunidades de trabajo para el desarrollo sostenido.

En el campo de la tecnología no se ha avanzado mucho y nos encontramos en la necesidad de actualizar el sistema de vías de comunicación, como el teléfono celular, internet, antenas de radio, Televisión, etc. Si bien es cierto nos impide el desarrollo de nuestra población tanto en lo cultural y económico, y aplicaciones de tecnologías mas avanzadas en el agro y ganadería., ya

que nuestro poblador se caracteriza por usar tecnología artesanales o tradicional como el uso de la lampa, el pico la Tacla y otros para las actividades agrícolas siendo una de las causas para el bajo nivel de productividad de los diferentes productos señalado de vital importancia el apoyo en asistencia técnica y de sus herramientas.

## **POLÍTICAS SECTORIALES**

### **SECTOR AGRARIO**

El sector agrario poco o nada se ha hecho por fortalecer dicho sector en los últimos 20 años, aún ni con la presencia de los organismos del estado caso PRONAMACHS, FONCODES, y la propia MUNICIPALIDAD. Por lo que proponemos coordinar acciones multisectoriales conjuntamente con las comunidad campesina organizada, a fin de integrarlos al sistema globalizado y competitivo, creando mercados internos y externos, de nuestros productos tradicionales y no tradicionales . En la Cuenca Alta y en el Distrito de Chocos, el tema fundamental y principal es el agua, es decir en los últimos tiempos, este elemento es más escasos y las sequías son cada vez más predominantes y recurrentes en este espacio territorial, pero para darle una percepción de los factores sociales, existen dos grandes propuestas para superar este problema.

### **A) SE REQUIERE DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO PARA LA ARTICULACION TERRITORIAL**

La estrategia sería crear un sistema de captación y regulación del uso del agua, que consistirá en hacer cochas - reservorios y embalses en toda la parte más alta de la cuenca de los ríos del distrito y anexos, a fin de captar el agua mediante bocatomas y derivarlo por canales de irrigación de mediana envergadura, que se articularan a los lugares adyacentes.

Con esta solución no sólo se aprovecharía el agua, sino también en los sectores beneficiados con este líquido se explotaría los terrenos que son muy productivos, por ejemplo para frutales se puede cultivar chirimoya, paltos, lúcumos, melocotón, los cuales son productos que tienen gran aceptación y demanda en el mercado nacional y en el exterior.

## **B) SE REQUIERE PROYECTOS EN MICROCUENCAS Y SISTEMAS DE RIEGO INTEGRAL.**

Para entrar en la explotación de los recursos hídricos en la parte más alta de la cuenca en especial de nuestro distrito, es necesario construir pequeños reservorios en cada uno de las microcuencas originales que conforman la cabecera de la cuenca, paralelamente seguir trabajando como lo viene haciendo nuestro Distrito en proyectos sobre riego tecnificado y sobre las estrategias de desarrollo hídrico, además debería contar con un buen programa de reforestación y protección del medio ambiente.

## **C) PROYECTOS.**

1.-Construcción y Mejoramiento de los canales de irrigación y bocatomas existentes

2.-Riego tecnificado

3.-Construcción de Reservorio en Chancachi, lambras totorá, san José, san miguel, Yaya

Aporte de semillas certificadas como habas bolivarianas, canteña, papa, alverja, trigo, cebada, maíz, hortalizas, alcachofa, yacón y la crianza de hongos

Mejoramiento de pastos como alfalfa, rey grass y otros.

Vivero municipal de variadas plantas frutícolas.

## **SECTOR PECUARIO**

Nuestra gestión no puede sentirse ajena en las actividades que se refieren a desarrollo agrícola, pecuario, ganadero, etc..

La actividad pecuaria en nuestro distrito es considerada como una actividad complementaria a la agricultura, por lo que la tecnología manejada en la actividad pecuaria se podría definir como tecnología tradicional bajo, que se caracteriza por la falta de manejo de pasturas mejoradas, falta de material genético mejorado, por lo tanto, esta realidad supone bajo nivel de producto y por tanto difíciles condiciones de acceso al mercado, sustentándose de esta manera la producción pecuaria para el autoconsumo o de subsistencia.

1.-Por lo que proponemos un mejor impulso en este sector, como una mejor calidad de la ganadería, producción de queso y otros, promover la crianza de animales como el cuy, el conejo, etc.

2.-Promover nuestros productos para las cadenas productivas de consumo (hongos comestible) en los mercados de Cañete, Lima.

5.-Fomentar la crianza de animales menores como cuyes, conejos, plantas de engorde y otros.

6.-Construcción de una infraestructura para la industrialización de lácteos y curtiembre.

7.-Capacitación permanente técnica a los agricultores y ganaderos para el mejoramiento de pastos forrajeros y mejoramiento genético de animales.

8.-Realización de ferias de productos agrícolas en los meses de fiestas patronales y premiación con incentivos económicos a los más destacado y mejores.

## **INDUSTRIA Y ARTESANIA**

En el distrito de Chocos, una de nuestras principales tareas en cuanto a la industria y artesanía es como objetivo estratégico, alcanzar una industrialización óptima en los términos de calidad y volumen, de algunos productos que mejoren la calidad de vida de los pobladores y el mismo que tengan más competitividad en el mercado interno y externo; como estrategia sería mejorar

la capacidad y la calidad productiva de los diversos productos existentes y generados en la zona; mediante el desarrollo de las capacidades técnicas, como el, la transformación productiva con un significativo valor agregado.

## **TURISMO**

Se puede afirmar que la actividad turística en el distrito es muy poca la que se puede rescatar, por la falta de promoción y motivación, hace que este sector se encuentre casi olvidado, pero sin embargo es nuestra intención de generar una promoción agresiva de nuestra zonas arqueológicas y centros turísticos, ya que hasta ahora poco o nada se ha divulgado de nuestro potencial turístico y de esta manera alcanzar una actividad turística sostenida, respaldada por la identificación y conciencia del turista y de la población que reconozca a esta como una actividad productiva e importante.

Generar una infraestructura turística y básica y asimismo preparar paquetes y productos turísticos que nos permite aprovechar los atractivos turísticos del distrito, Como la.

1. Construcción de un mirador turístico en el lugar de Hulancay punta. Promover el circuito turístico vía Lima –Cañete, Lunahuaná, pacarán Zuñiga, Chocos y sus anexos-
2. Construcción de un Hotel Municipal Turístico.
3. Impulsar las cadenas productivas de artesanos y comidas típicas .

## **COMERCIO**

La actividad comercial que se da en el distrito es mínima, existen pequeños comercios de escala local de productos de primera necesidad, además de ofrecer productos de la zona, como son carne de cabrito, cordero, arvejas, papas, choclos y queso, asimismo se ofrece carne de pollo procedente de la ciudad de Cañete para su comercialización, así como productos de primera necesidad cuyo abastecimiento es mediante camiones que vienen de Cañete hacia la zona

## **CADENA DE COMERCIALIZACION**

En la mayoría de los casos el proceso de comercialización presenta problemas, por la presencia de intermediarios que desfavorecen el costo a los productores

## **TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN**

En el distrito de Chocos, la condición de las vías de acceso al distrito presentan una sección de vía limitada para el tránsito vehicular, el relieve fotográfico condiciona la característica de sinuosidad de la vía, además su estado de conservación presenta signo de deterioro realizando un viaje accidentado por un lapso de tiempo largo aproximadamente de 8 horas, el acceso en épocas de lluvia (diciembre a marzo) es limitado debido a los derrumbes y las condiciones de la vía principalmente en los anexos

El problema en esta sector, además de la falta de sistema de comunicación, televisión, sistema de comunicación telefónica es muy deficiente e inestable, por lo que consideramos prioritario poner mucho énfasis en cristalizar estos medios de comunicación que son muy indispensables en la vida del poblador.

1. Apoyo constante para el mejoramiento de la carretera de los anexos .
2. Construcción del empedrado de las calles del distrito de Chocos
3. Estudio – viabilidad y Construcción de carretera Pueblo Nuevo y los anexos de la parte alta de Chocos

## EDUCACIÓN

La educación que se imparte en el distrito y anexos es de nivel primaria en los anexos y secundaria en la capital del distrito, sin embargo este es uno de los mayores problemas para la migración de la población estudiantil que busca mejores oportunidades y por otro lado ocasiona que gran parte de la población tenga que salir a la gran ciudad de Cañete o Lima.

Actualmente en el distrito de Chocos, el sistema de enseñanza es aplicable en los niveles inicial, primaria y secundaria, la municipalidad en harás de contribuir con el desarrollo tiene el deseo de implementar con salas de cómputo, la UGEL, institución que pertenece al Ministerio de Educación, en lo referente a infraestructura nada hace por el mejoramiento de las instituciones educativas; ya que muchos de ellas se encuentran en completo deterioro.

Sin embargo, en nuestro Plan de Gobierno Municipal hemos creído por conveniente poner mucho énfasis en este sector, toda vez que es uno de los sectores más olvidados por el Estado y en consecuencia es necesario su intervención en el mejoramiento de su infraestructura educativa y mejor calidad de enseñanza.

Adquisición de módulos educativos: tecnología : impresoras 3D, microscopios, equipos audiovisuales etc.

Promover la educación con capacidad, perfeccionamiento y calidad a través de la Escuela para Padres, personal docente, a través de convenios con la Región Lima, UGEL 13, ONG'S y otros.

Gestionar la conversión de la educación secundaria En un proyecto de Educación Técnico – productivo.

## CULTURA

En nuestro distrito la expresión cultural más importante son las fiestas patronales, tiempo en el cual los migrantes vuelven de visita trayendo amigos a estas fiestas que se celebran en

determinadas fechas y es motivo de la conmemoración tradicional de sus fiestas patronales como:

VIRGEN COCHARCA, VIRGEN DEL CARMEN, PATRON SAN CRISTÓBAL	7. 8. 9, 10, 11 Y 12 DE SEPTIEMBRE
ANIVERSARIO DEL DISTRITO	7 DE ABRIL
SEMANA SANTA	MARZO-ABRIL

Estas fiestas son de significado de fe religiosa, alegría, encuentro de la población con residentes de otras ciudades y confraternidad con residentes de otros distritos; existen también otros tipos de manifestaciones, como son los platos típicos: caldo de mote , - mazamorra de calabaza, etc.

Asimismo en nuestra gestión municipal, es muy necesario tener en cuenta de mantener nuestra cultura y rasgos, así como también mantener nuestra idiosincrasia, preservar de nuestros ancestros la cultura y ser partícipe de propiciar la interculturalidad con nuestros vecinos adyacentes, manteniendo siempre el hermanamiento con otras instituciones públicas y privadas, si se entiende que interculturalidad es hacer ver lo que tenemos y poder compartir.

Mantener las tradiciones y manifestaciones culturales vinculados al proceso productivo: Trilla, Harawi, limpia acequia, fiesta del ganado, etc.

### **SALUD Y BIENESTAR**

El centro de Salud de Chocos, refiere el registro y atención de pacientes con enfermedades como la uta y otras, que vienen de las zonas altas del distrito.

Lo que no es referente el registro porque la población no acude al centro de salud, resolviendo el problema en casa o remitiéndose a la ciudad de Cañete o Lima para ser atendido.

La atención es poco precaria, pero que hoy en día el distrito cuenta con una infraestructura, lo que va a facilitar los servicios adecuados y oportunos de mayor nivel, los anexos no cuentan con servicios propios y al momento de presentar una emergencia, prefiere trasladar al paciente a Cañete o Lima, porque no consideran una real solución el centro de salud, asumiendo el riesgo de la distancia. mentación y equipamiento de centros y postas de salud con instrumentos y materiales

de acuerdo con el avance de la ciencia y tecnología y de acuerdo con la necesidad

### **RECREACIÓN Y DEPORTE**

Aspectos fundamentales que dan motivación a las nuevas generaciones pero que lamentablemente no hay una política definida en cuanto al deporte y recreación, toda vez que en los Centros Educativos poco o nada se cultiva el deporte en todas sus dimensiones, lo que hace que no hayan buenos deportistas de nivel.

El sector de educación sería uno de los promotores y formadores de jóvenes entusiastas ya que en la actualidad los Centros Educativos no cuentan con un profesor técnico deportivo y que con la participación de dichos profesionales las zonas rurales tendrían futuro en cuanto a su juventud, si bien es cierto juventud es deporte, cultura y recreación.

1. Apoyo a la reinstitucionalidad de Liga Deportiva de Fútbol y Voleibol y gestionar la inscripción al IPD para la participación en la Copa Perú.
2. Construcción de lozas Multideportivas.
3. Mejorar el estadio Simón Bolívar

### **B. DIMENSIÓN ECONÓMICA:**

Inversión local para la creación de empleo para los ciudadanos.

Proyectos productivos de infraestructura económica

Normas para ordenar y mejorar nuestra gestión financiera y rendición de cuentas claras y transparentes mediante la participación de la población

### **SECTOR MINERIA**

En Chocos existe el potencial minero, por lo que consideramos que es una fuente que genera índice de desarrollo y/o ingreso a la municipalidad, pese a estar a más de 2,800 m.s.n.m. no se dispone de un estudio alguno de carácter geológico que permite indicar la existencia de minerales como el oro, zinc, cobre, vanadio, hierro, plata, como lo tienen otras provincias.

### **SECTOR ENERGIA**

La red de energía eléctrica que posee el distrito, es insuficiente en algunos anexos, por la falta de redes primarias. Con el servicio de energía eléctrica los pueblos se beneficiarán y la población mejorará su nivel de vida, los estudiantes tendrían una mejor preparación porque estos les permite desarrollar sus actividades educativas con una mayor eficiencia, esmero y sobre todo responsabilidad, y de esta manera tener mejores ciudadanos a futuro que velen por el desarrollo de nuestro distrito de Chocos.

Además la industria de la producción se incrementará con la instalación de talleres, instalación de plantas procesadores, maquicentros, talleres de producción, industria de calzado, tratamiento del cuero, artesanía etc.

Para esto se hace necesario la ampliación de este servicio a otras comunidades. Así como la colocación de postes de alimentación de redes primarias, transformadores y medidores de Luz.

### **C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:**

#### **RECURSOS NATURALES.**

- Acceso limitado y activos productivos agua y suelos.
- Poca capacidad de contención de Recurso Hídrico.
- Dependencia de las Fuentes de Riego.
- Inestabilidad productiva por variabilidad climática.
- Subculturización de los suelos.

#### **ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN.**

- Bajos niveles de participación y compromiso.
- Bajos niveles de concertación entre organizaciones.
- Debilidad en las capacidades de organización y la gestión.
- Escasa capacidad de liderazgo y participación de los jóvenes mujeres y sectores vulnerables.

#### **COORDINACIÓN CONCERTACIÓN.**

- Desaprovechamiento de procesos de coordinación interdistrital alrededor de recursos estratégicos como el agua, la infraestructura vial y la conservación del ecosistema.

#### **SERVICIOS BÁSICOS.**

- Incidencia de enfermedades digestivas y epidérmicas.
- Garantizar un servicio de agua permanente.
- Falta de saneamiento provisión de sistema de desagüe.
- Dotar a los pobladores de medios de comunicación.
- Cambiar las redes de alta tensión y reubicación de postes.
- Adquirir equipos de internet y dar las mayores facilidades a las Instituciones Educativas .
- Los costos de los servicios de agua y luz serán evaluados y rebajados a un porcentaje adecuado, de acuerdo la economía de la población.

#### **HABITAD Y VIVIENDA.**

- Condiciones urbanísticas en mal estado referidas a condición de las vías-zonificación, imagen urbana.
- Condiciones de las viviendas en mal estado.
- Falta de dotación de servicios.

## **AMBIENTAL**

### **PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

- Degradación del Medio Ambiente porque los pobladores arrojan desechos a las quebradas.
- Depredación de especies forestales para preparar sus alimentos.
- Falta de identificación de áreas de riego.
- Desconocimiento de acciones de protección y prevención para casos de desastres.
- Continua degradación de los ecosistemas, permitirá la población a contar con un medio ambiente saludable.
- Arborización de Parques, Jardines y Vías Públicas.

### **RECURSOS NATURALES.**

- Acceso limitado y activos productivos agua y suelos.
- Poca capacidad de contención de Recurso Hídrico.

Dependencia de las Fuentes de Riego.

- Inestabilidad productividad por variabilidad climática.
- Subculturización de los suelos.

### **ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN.**

- Bajos niveles de participación y compromiso.
- Bajos niveles de concertación entre organizaciones.
- 
- Debilidad en las capacidades de organización y la gestión.
- Escasa capacidad de liderazgo y participación de los jóvenes mujeres y sectores vulnerables.

### **COORDINACIÓN CONCERTACIÓN.**

- Desaprovechamiento de procesos de coordinación interdistrital alrededor de recursos estratégicos como el agua, la infraestructura vial y la conservación del ecosistema.

## **D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

### **LA MUJER, EL NIÑO Y LA JUVENTUD**

En nuestra gestión municipal el desarrollo de capacidades y ejercicios de derechos en prioridades de política social, tenemos los siguientes ejes:

- 1.- Protección integral de todos los niños, niñas mayores de 3 años de cualquier daño que afecte su desarrollo y potencial, así como el ejercicio de los derechos básicos y fundamentales de los ciudadanos (salud, alimentación, justicia y participación).
- 2.- Protección a personas en situación de riesgo y vulnerabilidad, niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas adultas y mayores, así como personas con discapacidad afectados por hechos naturales o producidos por el hombre.
- 3.- La juventud cumplirá un rol participativo dentro de las instancias de la Municipalidad, es decir somos conscientes de darle la oportunidad a los jóvenes, lo cual nos permite capacitarlos a ambos sexos a fin de formar líderes emprendedores y que estos sean

capaces en el futuro forjar una visión participativa que esté comprometida con el desarrollo de los pueblos.

- 4.- Impulsar la participación activa de la mujer, mediante cursos de talleres de formación, como manualidades, tejido, gastronomía, bisutería, estampado, artesanía y otros.
- 5.- Desarrollar actividades de capacitación a los ciudadanos para evitar el problema de violencia familiar, maltrato infantil u otros.

## **RECREACIÓN Y DEPORTE**

La Municipalidad de Chocos, hoy cuenta con un estadio, la misma que hacen que en nuestra gestión la recreación y el deporte en todas sus disciplinas sean de gran potencial, para ello en nuestro plan de gobierno municipal, creemos que a través de las instituciones educativas se fomente el deporte, pero un deporte con calidad complementado con profesores técnico-deportivo, ya que en la actualidad las instituciones educativas no cuentan con esta especialidad en temas relacionados específico en deporte, estos sin lugar a duda generará gran expectativa y de esta forma la juventud estudiantil será beneficiaría además de la formación de una liga distrital de fútbol en nuestro distrito, para motivar e incentivar el deporte, teniendo en consideración que el deporte es cultura y salud y así de esta manera se dejaría los vicios y males que tantos daños causan a nuestra juventud, como es el caso de alcoholismo.

1. Funcionalidad legal de la de la DEMUNA en el Distrito.
2. Programas de capacitación en asistencia nutricional.
3. Estructura orgánica racional, austera y ágil.

## **COOPERACIONES INTERNACIONALES**

Si bien es cierto la mayoría de los municipios distritales y muy en especial las zonas rurales, por la insuficiencia económica que transfiere el Estado a través del Ministerio de Economía y Finanzas como es el caso del Fondo de Compensación Municipal y además la falta de ingresos propios en nuestro distrito, contamos con un gobierno local de economía precaria, por lo que hace que solo se limiten hacer pequeñas obras con pequeños presupuestos en cuanto a infraestructura social y productiva.

Pero sin lugar a dudas es imprescindible la necesidad de hacer convenios de gestión a nivel de Estado y el extranjero, es decir crear las condiciones y expectativas para la firma de Convenios con la Cooperación Técnica Internacional, con la Comunidad Europea, con Instituciones de los Organismos no Gubernamentales (ONGs), como SICA, Japón, Perú Holanda, GTZ Alemania, Cooperación Italiana, Fondo Contravalor-Perú Canadá y otras para que su aporte sea de inversión en el desarrollo de ejes productivos e infraestructuras.

## **CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Es necesario que se apliquen propuestas y convenios con los Centros Tecnológicos, Universidades, Instituciones como Universidad Agraria, Sencico, etc., Para que los jóvenes del Distrito tenga oportunidades de trabajo para el desarrollo sostenido.

En el campo de la tecnología no se ha avanzado mucho y nos encontramos en la necesidad de actualizar el sistema de vías de comunicación, como el teléfono celular, internet, antenas de radio, Televisión, etc. Si bien es cierto nos impide el desarrollo de nuestra población tanto en lo cultural y económico, y aplicaciones de tecnologías mas avanzadas en el agro y ganadería., ya que nuestro poblador se caracteriza por usar tecnología artesanales o tradicional como el uso de la lampa, el pico la Taclla y otros para las actividades agrícolas siendo una de las causas para el bajo nivel de productividad de los diferentes productos señalado de vital importancia el apoyo en asistencia técnica y de sus herramientas.

## **ORNATO PÚBLICO: OBRAS –CIUDAD.”**

1. Construcción de una casa residencial para los alumnos de los anexos foráneos y otros agentes .
2. Repotenciar el Centro de Recreación.
3. Construcción de un Centro Cívico Municipal para servicio de uso múltiple.
4. Elaboración del Plano Catastral de la Ciudad.

## **ORGANIZACIONES SOCIALES:**

Incentivar el reconocimiento de las Organizaciones de base como Vaso de Leche, Club de Madres y Comedores Populares

## **COMUNIDAD CAMPESINA**

### **Comunidad Campesina San Cristóbal de Chocos :**

- 1.- Proyecto y ejecución de obra de irrigación y viveros, para ganado, ovino, caprino y vacuno .
- 2.-Proyecto de construcción de la Represa , mini repesa y/o reservorio de agua en Chocos y anexos.
- 3.- Mejoramiento del canal de irrigación de Chocos y anexos
- 4.-Empalme de la carretera de Pueblo Nuevo, San Miguel San José, Lambras , Totorá Chancachi,

## **V.- PROPUESTA Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.**

La presente propuesta del Plan de Gobierno Municipal Distrital esta basada fundamentalmente para construir un gobierno local democrático; basado en estrategias innovadoras, con participación de los vecinos y organizaciones sociales que sean capaces en promover el desarrollo, asimismo solicitar el apoyo a los organismos del Estado, a fin de lograr un gobierno municipal basado en nuestras propias capacidades y potencialidades

Evitando, la configuración de un gobierno local centralista, que genera uso del poder en provecho propio, la misma que crea privilegios y más gasto fiscal improductivo.

Nuestro gran desafío es forjar un Municipio que tenga un reto de configuración organizacional en nuestro espacio distrital; agentes, transparentes en la gestión, formador de una sociedad local, solidaria, participativa y promotor de la integración social, todo esto generara oportunidades en el ámbito distrital.

### **UNA MUNICIPALIDAD AL SERVICIO DEL PUEBLO**

- Una adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de la circunscripción.

El desarrollo económico y social a través de planes de desarrollo local en armonía con la política, planes nacionales y regionales de desarrollo social, en desarrollo de capacidades y la equidad en las respectivas circunscripciones.

- Asegurar la participación organizada de los vecinos en el gobierno local en el cumplimiento de los programas y planes propuestos por la Municipalidad del Distrito de Chocos.

### **DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO**

Este objetivo es el más preponderante y determinante para el desarrollo humano, teniendo en cuenta los servicios básicos y en igualdad de oportunidades, para el cumplimiento de un gran objetivo nos hemos trazado lo siguiente:

Fomentar y revalorar nuestras expresiones folclóricas y costumbres a través de talleres folclóricos, dirigidos y orientados por hijos choquinos, y las Instituciones Educativas entre otros.

### **FUNDAMENTOS DE ORIENTACIÓN DEL PLAN**

Se fundamenta en lo siguiente:

- Plan de Gobierno Región, del Movimiento Regional, Fuerza Regional.
- Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Chocos.
- Plan Anual de Trabajo de la Provincia de Yauyos y Distrito de Chocos. Propuestas de desarrollo tomadas en cuenta con los representantes de la Sociedad Civil.

### **METODOLOGÍA**

La planificación para la elaboración del presente Plan de Gobierno Municipal, se ha tomado en cuenta y requerido la identificación favorables y de la definición de categorías de Análisis.

El trabajo fue desarrollado mediante aproximaciones sucesivas a partir del reconocimiento directo de los problemas y de las potencialidades para la elaboración del análisis situacional.

Los programas y proyectos así como la identificación de los Ejes Temáticos fueron delineados por el equipo técnico basados específicamente en el que resulten favorecidos en este enfoque

del desarrollo, sea la población local y que haga suyos las acciones y de esta manera se produzcan los resultados a favor de su desarrollo.

Por último se debe resaltar que el proceso de Planificación y desarrollo de este Plan de Gobierno no terminan la presentación de este documento sino que es de esencial importancia

la participación de toda la población , de esta manera se podrá llevar adelante el Proceso de la Implementación permanente de estas Propuestas de Programas y ejes temáticos para que se materialicen en el tiempo.

## **IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS**

### **ASPECTO ECONÓMICO PRODUCTIVO BAJO NIVELES DE COMPETITIVIDAD Y RENTABILIDAD DE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS.**

Para desarrollar e identificar los problemas nos basamos en lo siguiente:

#### **INFRAESTRUCTURA DE APOYO:**

- Carencia de infraestructura de apoyo a la producción.
- Insuficientes (canales de riego).
- Existencia de reservorios de poca capacidad.

Inaccesibilidad a tecnología de riego.

- Infraestructura de riego ineficiente.
- Secases de agua

#### **CAPACIDADES PARA LA PRODUCCIÓN.**

- Fuentes de financiamiento insuficientes y costosas.
- Altos costos de transacción por deficiencia en los sistemas de información y en la dotación de infraestructura de vías de comunicación.
- Escasa capacidad de transformación (Valor Agregado).
- Baja productividad de la pequeña y mediana producción por acceso limitado al conocimiento y al desarrollo tecnológico.
- Uso de tecnologías y culturas inapropiadas.
- Escasa diversificación y apoyo a actividades productiva rurales agrícolas.

#### **ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN.**

- Fomentos de Sistemas Productivos de manera indiscriminada sobre territorios sin zonificación adecuada.
- Gestión ineficiente de la infraestructura de riego.
- Bajos niveles de Asociatividad y empresabilidad.
- Desaprovechamiento de las sinergias interdistritales.
- Deficiente planeación y ordenamiento del desarrollo agrícola

## **PROPUESTAS PARA SOLUCIONAR**

Después de haber realizado e identificado los problemas que aquejan nuestro distrito una de las mejores formas para darle solución y viabilidad es a través de tomar en cuenta el Plan de Desarrollo concertado cuyos proyectos de infraestructura social y productiva, tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de población y que estos estén orientados a la satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas, la promoción del empleo temporal y la oportunidad de

las mejoras de ingreso, todo ello se tomará en cuenta con criterios sustentados en la fabricación de la política social y de la estrategia de la superación de la pobreza y oportunidades económicas para la población .

Nuestra gestión buscará ampliación y mejora de los servicios básicos y los ejes temáticos considerados en este plan de gobierno Municipal, así mismo promoverá y fomentará el desarrollo de proyectos productivos, infraestructura económica, sistema de riego, conservación de suelos, construcción y mantenimiento de vías de comunicación y transporte , desarrollo de capacidades, defensa del niño y adolescente, defensa de los derechos humanos así como también darle la oportunidad a los jóvenes para que ellos consideren que el desarrollo es parte de todos nosotros hombres, mujeres y niños. y ver cristalizados el caro anhelo de muchísimos ciudadanos que esperan orgullosamente de ver en su distrito, un distrito con mejoras, un distrito con futuro.

### **POLITICA ESPECÍFICA**

<b>GLOBAL</b>	<b>MULTISECTORIAL</b>	<b>SECTORIAL</b>	
X			
<b>POLITICA ESPECÍFICA</b>			
Aplicar y desarrollar Políticas Sociales. En defensa de los derechos humanos. Equidad de género Interculturalidad Protección del niño, niña y adolescente			
<b>PROPUESTA</b>	<b>COSTO APROX</b>	<b>PLAZO DE EJEC. AÑOS</b>	<b>PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>
Capacitación permanente a la población y en especial a la juventud para la formación de líderes en defensa de nuestros derechos	S/. 80,000.00	1, 2, 3, 4	Convenio Marco Interinstitucional con, Ongs, Entidades Privadas y Municipalidad

### **POLITICA ESPECÍFICA**

<b>GLOBAL</b>	<b>MULTISECTORIAL</b>	<b>SECTORIAL</b>	
		X	
<b>POLITICA ESPECÍFICA</b>			
Promoción y desarrollo de la crianza de animales menores. El aprovechamiento de las carnes de primer valor nutritivo como es el cuy, conejo, aves de corral , etc. para mejorar nuestra alimentación y calidad de vida.			
<b>PROPUESTA</b>	<b>COSTO APROX</b>	<b>PLAZO DE EJEC. AÑOS</b>	<b>PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>
Promoción y desarrollo de la crianza de animales menores y hongos comestibles	S/. 80,000.00	1, 2	Convenio Marco Interinstitucional con, Ongs y Municipalidad

**POLITICA ESPECÍFICA**

<b>GLOBAL</b>	<b>MULTISECTORIAL</b>	<b>SECTORIAL</b>	
		X	
<b>POLITICA ESPECÍFICA</b>			
Continuación del Proyecto y mantenimiento de Poza de Oxidación para el tratamiento de las aguas servidas. Capacitación a la población donde intervenga el Ministerio de Salud.			
<b>PROPUESTA</b>	<b>COSTO APROX</b>	<b>PLAZO DE EJEC. AÑOS</b>	<b>PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>
Construcción de Poza de Oxidación para el tratamiento de las aguas servidas	S/. 250,000.00	1, 2, 3, 4	Convenio Marco Interinstitucional con Cooperación Técnica Internacional, Ongs y Municipalidad.

**POLITICA ESPECÍFICA**

<b>GLOBAL</b>	<b>MULTISECTORIAL</b>	<b>SECTORIAL</b>	
		X	
<b>POLITICA ESPECÍFICA</b>			
Promoción de Turismo de Aventura. Promover paquetes turísticos a fin de dar conocer nuestras potencialidades en cuanto a nuestros recursos turísticos.			
<b>PROPUESTA</b>	<b>COSTO APROX</b>	<b>PLAZO DE EJEC. AÑOS</b>	<b>PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>
Promoción de Turismo y Aventura.	S/. 70,000.00	1, 2	Convenio Marco Interinstitucional con Mincetur, Ongs y Municipalidad

**POLITICA ESPECÍFICA**

<b>GLOBAL</b>	<b>MULTISECTORIAL</b>	<b>SECTORIAL</b>	
		X	
<b>POLITICA ESPECÍFICA</b>			
Equipamiento del Centro de Salud. Promover desarrollo y capacitación de niveles técnicos prácticos, a fin de poder brindar un servicio eficiente y de calidad para la población de Chocos			
<b>PROPUESTA</b>	<b>COSTO APROX</b>	<b>PLAZO DE EJEC. AÑOS</b>	<b>PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>

Equipamiento e implementación del Centro de Salud. Capacitación al personal y promotor de Salud	S/. 250,000.00	1, 2, 3, 4	Recursos Ordinarios por Transferencia. Convenio Marco Interinstitucional
---	----------------	------------	--

### POLITICA ESPECÍFICA

GLOBAL	MULTISECTORIAL	SECTORIAL	
		X	
<b>POLITICA ESPECÍFICA</b>			
Mejoramiento de la Infraestructura de las Instituciones Educativas de todos los niveles. Promover desarrollo de capacidades con las nuevas perspectivas de las currículas y que éstas estén de acuerdo a desarrollar una mejor educación			
PROPUESTA	COSTO APROX	PLAZO DE EJEC. AÑOS	PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Mejorar la infraestructura Educativas de todos los niveles	S/. 150,000.00	1, 2, 3, 4	Recursos Ordinarios por Transferencia. Convenio Marco Interinstitucional

### POLITICA ESPECÍFICA

GLOBAL	MULTISECTORIAL	SECTORIAL	
X			
<b>POLITICA ESPECÍFICA</b>			
Saneamiento físico legal, la propuesta de elaboración de plano catastral del distrito. Culminación de otorgamiento de Títulos de Propiedad, Ordenamiento Físico Urbano. Gestiones para el otorgamiento de títulos rurales (terrenos)			
PROPUESTA	COSTO APROX	PLAZO DE EJEC. AÑOS	PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Saneamiento físico legal	S/. 50,000.00	1, 2, 3, 4	Recursos Ordinarios por Transferencia. Convenio Interinstitucional Municipalidad Distrital, Provincial y COFOPRI

## POLITICA ESPECÍFICA

GLOBAL	MULTISECTORIAL	SECTORIAL	
		X	
<b>POLITICA ESPECÍFICA</b>			
Mejoramiento del Sistema de Riego en el Distrito y sus Anexos. Sistema de Riego Tecnificado por Aspersión y Goteo. Rehabilitación de Represas.y construcción de las mismas en los anexos Mejoramiento de pastos para la Ganadería y Producción de calidad			
PROPUESTA	COSTO APROX	PLAZO DE EJEC. AÑOS	PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Sistema de Riego Tecnificado por Aspersión y Goteo. Y construcción de represas Mejoramiento de pastos para la Ganadería	S/. 350,000.00	1,2,3,4	Convenio Marco Interinstitucional Cooperación Técnica y Recursos Ordinarios por Transferencia

## POLITICA ESPECÍFICA

GLOBAL	MULTISECTORIAL	SECTORIAL	
		X	
<b>POLITICA ESPECÍFICA</b>			
Rehabilitación y mejoramiento del Sistema Eléctrico del Distrito y sus Anexos para mejor atención a la colectividad de Choquina y de esta manera desarrollar sus actividades en forma eficiente.			
PROPUESTA	COSTO APROX	PLAZO DE EJEC. AÑOS	PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Rehabilitación y mejoramiento del Sistema Eléctrico del Distrito y sus Anexos	S/. 70,000.00	1,2	Recursos Ordinarios por Transferencia

## POLITICA ESPECÍFICA

GLOBAL	MULTISECTORIAL	SECTORIAL	
X			
<b>POLITICA ESPECÍFICA</b>			
Necesidades primarias e insatisfechas referente a los servicios básicos de Agua y Desagüe, rehabilitación y construcción del Sistema de Agua y Desagüe en el Ámbito Distrital finalidad exclusiva de mejorar la calidad de vida y evitar enfermedades endémicas e infectocontagiosas.			

<b>PROPUESTA</b>	<b>COSTO APROX</b>	<b>PLAZO DE EJEC. AÑOS</b>	<b>PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>
Rehabilitación y construcción del Sistema de Agua y Desagüe en el Ámbito Distrital	S/. 150,000.00	1,2,3,4	Transferencia Recursos Ordinarios y Convenio de Marco Institucional y Cooperación Externa

### **POLITICA ESPECÍFICA**

<b>GLOBAL</b>	<b>MULTISECTORIAL</b>	<b>SECTORIAL</b>	
		X	
<b>POLITICA ESPECÍFICA</b>			
Necesidades de transporte y comunicación referente a los servicios de transporte,, rehabilitación y construcción del Sistema de carreteras y caminos de herradura en el Ámbito Distrital finalidad exclusiva de mejorar la calidad de vida y evitar accidentes			
<b>POLITICA ESPECÍFICA</b>	<b>POLITICA ESPECÍFICA</b>	<b>POLITICA ESPECÍFICA</b>	<b>POLITICA ESPECÍFICA</b>
Rehabilitación y construcción de carreteras y caminos en el Ámbito Distrital	S/. 350,000.00	1,2,3,4	Transferencia Recursos Ordinarios y Convenio de Marco Institucional y Cooperación Externa

### **POLITICA ESPECÍFICA**

<b>GLOBAL</b>	<b>MULTISECTORIAL</b>	<b>SECTORIAL</b>	
		X	
<b>POLITICA ESPECÍFICA</b>			
Necesidades primarias e insatisfechas referente a la práctica de deporte , culminar con la y mejoramiento del Estadio Municipal de chocos y áreas deportivas multiuso en los anexos			
<b>PROPUESTA</b>	<b>COSTO APROX</b>	<b>PLAZO DE EJEC. AÑOS</b>	<b>PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>
Rehabilitación y culminación del estadio municipal y centdros polidepportivos en los anexos	S/. 70,000.00	1,2,3,4	Transferencia Recursos Ordinarios y Convenio Marco Institucional









